

2024-05-04

SSC CDMX celebra realización del primer debate electoral en un Centro Penitenciario

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://oncenoticias.digital/valle-de-mexico/ssc-cdmx-celebra-realizacion-del-primer-debate-electoral-en-un-centro-penitenciario/352685/>

La ciudadanía podrá ver la transmisión del debate electoral mañana domingo 5 de mayo a las 14:00 horas a través de redes sociales y la página web de Once Noticias.

En un hecho histórico, el Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, perteneciente a la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, fue escenario del primer debate electoral dirigido a personas en prisión preventiva.

Bajo el nombre "Debate Chilango en prisión", este evento contó con la participación de representantes de los partidos políticos, quienes abordaron el tema de los cuidados para personas privadas de la libertad en Santa Martha Acatitla.

El Centro de Estudios y Acción (CEA) por la Justicia destacó que este debate es resultado del esfuerzo conjunto entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la SSC capitalina.

Se enfatizó en que las personas privadas de la libertad, aún sin sentencia, tienen derecho al voto y, por ende, a acceder a la información sobre las propuestas de los candidatos.

Este debate representa un avance sin precedentes en la ampliación y promoción de los derechos de las personas privadas de la libertad.

Se logró gracias a las condiciones de orden y seguridad, así como a la infraestructura desarrollada por el Sistema Penitenciario de la SSC.

Aunque por razones de seguridad no hubo presencia de reclusos durante el evento, el debate fue grabado para su transmisión en los centros penitenciarios el próximo domingo.

La ciudadanía podrá ver la transmisión del debate electoral mañana domingo 5 de mayo a las 14:00 horas a través de redes sociales y la página web de Once Noticias.

Debate en penal hará visible la situación de presos: ONG

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Además de permitir que las personas en prisión preventiva se vinculen con la vida pública y los penales dejen de ser espacios de exclusión, el debate electoral realizado dentro del centro varonil de reinserción social de Santa Martha Acatitla el pasado viernes y la votación anticipada que arranca mañana en siete centros del sistema penitenciario, visibilizarán y sensibilizarán a la sociedad sobre las condiciones de las personas privadas de la libertad y de sus familias.

Valentina Lloret Sandoval, cofundadora del Centro de Estudios y Acción por la Justicia (CEA Justicia Social), que dio a las autoridades electorales y penitenciarias de la ciudad la idea de organizar dicho debate, agregó que a partir de esta experiencia los partidos políticos habrán visualizado a este grupo de la población y que elaboren propuestas en su beneficio, al advertir que cuando una persona es ingresada en prisión también hay consecuencias para su familia.

Consideró un acierto del Instituto Electoral local (IECM) que el debate —que será transmitido hoy a los internos en los penales— se ponga también a disposición de la sociedad en general en su página y redes institucionales, porque ayudará a que se acerque a la realidad de las personas en reclusión, desestigmatice y sensibilice.

CEA Justicia Social fue la única organización de la sociedad civil que accedió al debate, organizado por el consejero Bernardo Valle con autoridades del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en un foro abierto del citado penal a partir del trabajo de acompañamiento que realizó.

Lloret comentó que tras el sorteo que se realizó entre los grupos que harán funciones de observación

electoral en los penales, corresponderá estar en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, que concentra el mayor número de internos no sentenciados con derecho a ejercer su voto, con más de 700.

Refirió que a partir de que se reformó a tiempo la legislación electoral local, solamente en la Ciudad de México y los estados de Hidalgo y Chiapas, además de votar en la elección presidencial lo harán para los comicios locales de jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones.





▲ Participantes y organizadores del primer debate efectuado en un reclusorio el viernes pasado.
Foto *La Jornada*

